



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Comité Nacional de Apelación



RESUMEN RESOLUCIÓN

Expediente nº 08/2017-18

Recurrente: D. Juan Ramón SOLIÑO ALVAREZ, actuando en su propio nombre y representación como Secretario del Club A.D. CARBALLAL BM.

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 02/11/2017 Acta nº. 14/2017-18 Punto:

PARTIDO OBJETO DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA:

A.D. CARBALLAL-OVIEDO BM. FEMENINO

FECHA DE CELEBRACIÓN: 28/10/2017	JORNADA O SECTOR:	FASE:	CAMPEONATO: CPTO. ESTATAL DIV. DE HONOR PLATA FEM.
-------------------------------------	-------------------	-------	---

OTRA REFERENCIA:

Resolución que se recurre:

"SANCIONAR AL ENTRENADOR D. JAVIER CASTRO GARRIDO, DEL EQUIPO A.D. CARBALLAL, CON SUSPENSIÓN DE UN ENCUENTRO OFICIAL, CONFORME AL ARTICULO 34, APARTADO A EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 35, AMBOS DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, POR DESCONSIDERACIÓN DE PALABRA CONTRE MIEMBROS DEL EQUIPO ARBITRAL"

Resolución al recurso dictada el: 12/12/2017

Parte dispositiva:

DESESTIMAR el recurso interpuesto por D. Juan Ramón SOLIÑO ALVAREZ, actuando en nombre y representación como Secretario de la A.D. CARBALLAL BM., contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 02 de Noviembre de 2017, en Acta nº 14/2017-2018, confirmando íntegramente el mismo.



HISPANITAS
JOY IS A CHOICE

